

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director-Propietario: VICENTE SAENZ

AÑO II

San José, Costa Rica, Viernes 12 de Noviembre de 1920

Nº 343

Músicos que renuncian

Por el poco sueldo que devengan, lo cual no les permite atender a sus necesidades, renunciaron el lunes diez de los principales músicos de la banda de esta ciudad.

Ya los miembros de este cuerpo habían solicitado aumento de sueldo, alegando lo caro de la vida, pero no se resolvió nada.

Esa renuncia les fué aceptada anteayer. Los renunciantes son los siguientes: Fernando Quesada, Vicente Orozco, Flavio Villalta, Anibal Rojas, Víctor Manuel Guillén, Rafael Conejo, Juan Ramón Guillén, Nemesio Cartín, Ruben Cerdas y Luis Martínez. Como se ve son diez los filarmónicos que quedan cesantes. El vacío que harán en nuestra banda será notable.

Si así como a ellos también se les acepta la renuncia que presentaron los que forman la batería, a dónde irá a parar nuestra banda marcial?

Polvos Violeta paquetes

En bien de un buen ciudadano

En días pasados publicamos una gaceta con mote de "Los estafadores", en la cual aparece como autor de una estafa un individuo que lleva el nombre de Rafael Vargas Mora.

Como hay otro Rafael Vargas Mora vecino de Coronado, persona honrada y que se dedica solamente a su trabajo, como vendedor de leche en esta capital, debemos manifestar en defensa de sus intereses, que no es esta la persona a que alude la gaceta en cuestión. Conste así.

Una gran tormenta

Del caserío La Legua, jurisdicción de Aserrí, nos dicen que en uno de estos días se desató una fuerte lluvia acompañada de una gran tormenta.

Los vecinos se atemorizaron bastante, pues los rayos caían en sus fincas, derribando algunos árboles.

Dichosamente no hubo daños de ninguna clase.

Polvos Blanca Nieve

Se firma la Unión Centroamericana en Guatemala

El entusiasmo que reina es grande El cariño hacia Costa Rica

ANTIGUA GUATEMALA, 7. — A LA PRENSA. — Hoy se verificaron las fiestas patrióticas por los niños y niñas de las escuelas frente a la casa donde se hospedan las Delegaciones Centroamericanas. En la de Costa Rica se tocó y cantó el Himno Nacional, siendo estruendosamente ovacionado. El joven Francisco Boza Cano hizo un discurso patriótico a la niñez, habiendo sido muy felicitado. Reina gran entusiasmo por saber la determinación de los gobiernos centroamericanos. Se preparan muchos agasajos para las Delegaciones.—CORRESPONSAL.

(Fecha 6.) El Congreso está recibiendo multitud de telegramas de Municipalidades y Clubs Unionistas urgiendo la resolución definitiva del problema de la unión. Los Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala han telegrafado muy significativamente a favor del ideal unionista. Las Delegaciones de El Salvador y Honduras presentaron el proyecto declarando definitiva la unión, el cual pasó a comisión. La Delegación de Guatemala mocionó excitando al Gobierno y Oficina Internacional modifique el programa de reunión de plenipotenciarios en San José de Costa Rica por puntos concretos decisivos y con el fin de declarar la unión para septiembre próximo y la convocatoria a la Asamblea Constituyente para marzo próximo.

El Alcalde de Guatemala Sr. Morales, distinguióse por la notable improvisación apoyando lo anteriormente dicho. La Delegación Salvadoreña se distinguió por entusiasmo unionista, lo mismo Costa Rica quien recibe muestras especiales de confraternidad. Mañana presentaremos mocion para un proyecto de que la resolución del Congreso sea firmada por particulares, miembros de la prensa y representantes del Club Unionista. ALFREDO QUIÑONES, Delegado Especial.

(Fecha 6.) Por no haber llegado la Delegación Municipal de Costa Rica al Congreso que se inauguró ayer, 5 del corriente, el Excelentísimo señor Ministro Plenipotenciario Lic. don Alberto Echandi, atendiendo la generosa excitativa de invitación que los demás delegados centroamericanos hicieron para que Costa Rica fuera representada por costarricenses residentes en Guatemala, nombró para asistir

a dicha Asamblea a los señores don Fernando Iglesias, don Francisco Boza Cano, don Mariano Padilla, don Eduardo Quesada y don Roberto Figueroa. La presencia en el recinto del Congreso de los referidos representantes fué una demostración palpable del cariño con que el pueblo guatemalteco sabe distinguir a nuestra querida patria. Los aplausos nutridos a toda la selecta concurrencia, así como los espontáneos y entusiastas vivas que lanzaron para Costa Rica y para la Unión Centroamericana por todos los delegados fué una solemne declaración por unanimidad de la unión de las Cinco Repúblicas.—FRANCISCO BOZA CANO.

(Fecha 8.) Se presentará una solicitud firmada por particulares pidiendo que el Congreso se dirija a los Gobiernos centroamericanos pidiéndole que cambie el personal de la Oficina Internacional que pone raras y moratorias para hacer la unión centroamericana. Dicese que el domingo habrá una manifestación a la delegación de la Oficina Internacional.—CORRESPONSAL.

(Fecha 9.) El Congreso Municipal proclamó la Unión de Centroamérica; el júbilo es desbordante. El Presidente Herrera y altos funcionarios del gobierno partieron para la Antigua en donde le será ofrecido un banquete al cual tomarán parte los congresistas. — LA PRENSA.

(Fecha 9.) A la una de la tarde, ante una concurrencia de más de tres mil personas fué firmada el acta de Unión Centroamericana. Al pretender retirarnos del recinto por carecer de credenciales respectivas de la Municipalidad capitolina,

Polvos Menichelli

BUENA RECOMPENSA EN EFECTIVO se dará a quien entregue al ALMACEN SASSO, una cigarrera plateada con iniciales J. F. pérdida hace algunos días entre las estaciones del F. C. de Limón a Cartago?

un delegado de Honduras, simpatizador como los de Costa Rica, hizo moción para que también nosotros, en nuestro carácter de delegados virtuales, firmáramos el respectivo Tratado. El pueblo aplaudió frenéticamente tan patriótica actitud y nuestros corazones rebozaban de entusiasmo y de gratitud por aquellos hermanos que no querían que Costa Rica quedara aislada de los otros estados.

La Banda y más de dos mil personas recorrieron las calles viviendo la Unión Centroamericana. ¡Viva la República de Costa Rica! — Francisco Boza Cano, Eduardo Quesada, Mariano Padilla.

El ceremonial fúnebre de ayer en la Catedral

Imponente y solemne a la vez, estuvo el ceremonial fúnebre que se ofició ayer en la mañana en la Iglesia Catedral en conmemoración de los muertos de la Gran Guerra.

Numerosos miembros de nuestra sociedad, de las diferentes colonias de las naciones que tomaron parte en la guerra, miembros del Cuerpo Diplomático y consular hicieron acto de presencia. Además asistieron el señor Presidente de la República, sus Secretarios de Estado y edecanes y otros altos funcionarios militares, así como también Monseñor Marcano, Internuncio Apostólico.

El coro los acompañan los mejores artistas, resaltando en primer lugar las voces de doña Zelmira de Capella y don Emilio Bousquet.

A la salida del señor Presidente y de su comitiva se tocó el Himno Nacional.

Concluida la ceremonia se inició el desfile hacia el cementerio, llevando cuatro coronas que fueron depositadas sobre la tumba del joven Garrón.

Las girl-scouts y los exploradores asistieron al acto y tomaron parte en el desfile, llevando una corona y la bandera.

Una corona era del Consulado Francés, otra de la colonia, otra del Consulado Italiano, otra del Consulado Inglés y otra del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un poco más de cultura

Las apreciables señoras y señoritas que concurren a las funciones de cine del Edificio Metálico, se encuentran un poco molestas por la falta de cultura de ciertos jóvenes que van allí solamente a escandalizar, pues gritan, cantan, fuman, rebuznan, ladran, zapatean y chillan como energúmenos. El humo de los cigarrillos hace que el ambiente sea insoportable y todo lo tienen que sufrir las personas cultas. Se estacionan en las puertas obstaculizando el paso y en fin, que dan pruebas de carencia casi absoluta de cultura.

Debiera ponerse un policial cuando menos en aquel lugar.

Duelo blanco

El hogar de don Luis Uribe y su apreciable señora doña Marta Pagés de Uribe se encuentra de duelo con motivo de la muerte del niño Rodrigo Uribe.

Su entierro verificóse ayer a las cuatro de la tarde, saliendo el cortejo de la casa de habitación de los esposos Uribe-Pagés, sita en la Calle Central Sur.

Enviamos nuestro pésame a los esposos Uribe Pagés por la pérdida de su idolatrado hijito.

Tintes Menichelli para teñir las canas

Carreras de caballos

Parece que vuelve la temporada de las carreras en la ciudad de Cartago, pues para el domingo próximo se han anunciado algunas.

Este deporte está muy generalizado en Cartago y despierta gran entusiasmo, pues es numeroso el público que asiste a ese espectáculo.

El domingo, como decimos, correrán en primer lugar el *Montecristo* y el *Rabicano*, para lo cual se ha cruzado una apuesta de trescientos colones. Luego correrán el *Jony* y la *Electra*, también con apuesta de trescientos colones. Las carreras tendrán verificativo en la calle del Cementerio, en una distancia de cuatrocientos metros.

Estas carreras han sido organizadas por don Ricardo Rivera.

Nota deportiva

El domingo a las diez de la mañana, se jugará un gran match de foot-ball en La Sabana.

Tomarán parte los teams *La Roma* y *La Estrella*, capitaneados por Francisco Aguilar y Claudio ora, respectivamente.

La partida, que promete ser muy interesante será dedicada a don Rómulo Aravía.

En su oportunidad daremos cuenta del resultado del match.

Polvos Alboderma

Más sobre el accidente en la Escuela "Juan Rudin"

Antier, según fuimos informados, hubo una reunión de maestros en la escuela "Juan Rudin" con motivo del accidente ocurrido a un niño y en el cual estuvo a punto de perder un ojo.

En dicha reunión se dijo, injustamente, que un compañero de labores, es decir, un maestro de aquella misma escuela, don Ignacio Barahona, había sido quien dió la noticia esa a este periódico.

En honor a la verdad, debemos manifestar terminantemente, que no ha sido el señor Barahona quien dió tal noticia, sino uno de nuestros repórters, a quienes, aunque se trate de ocultar algo, no se les escapa una noticia de esa índole.

Para la Noche Buena

Ganar poco

GRAN REALIZACION
EN EL

Vender mucho

Teléfono 121
Apartado 186

ALMACEN SASSO

Frente al costado Este
del Banco
de Costa Rica

PRINCIPIA HOY MISMO

Juguetes y muñecas alemanas, precioso surtido; Bombas, Bolas y juguetes de hule, enorme surtido. Novedades. Baratijas y joyería falsa.

Galletas, Confites y Caramelos extranjeros

Visítenos antes de hacer sus compras en otra parte

NOTA EDITORIAL

Alerta con los incendiarios

Desde hace algunos meses se ha venido murmurando que: "A causa del exceso de importaciones habido últimamente, de los grandes compromisos por cubrir en oro americano y del alza del cambio, resultante del desequilibrio entre la importación y exportación, grandes quiebras e incendios sobrevendrán".

Lo primero no ha ocurrido; lo segundo sí... pues en pocas semanas se han presentado (no siempre con buen éxito) seis incendios.

¿Va ello en provecho de la comunidad?.. Es posible que de pronto el cambio baje unos puntos con el ingreso de oro; que el ornato de la capital mejore, cuando sobre los escombros de hoy se levanten nuevas construcciones.

Pero a la postre perdemos en crédito y en prestigio, pues el procedimiento incendiario no puede ser más inmoral ni vergonzoso.

Debemos proclamarlo en alta voz: siempre que sufrimos una crisis económica, vienen las llamas devastadoras a salvar de la ruina —como por gracia de Dios— a tres o cuatro *asegurados*, con perjuicio, naturalmente, de quienes no lo estaban y resultan por ende con sus haberes perdidos.

Difícil sería para nosotros señalar culpables, desde luego que en casos de la índole no es fácil aportar pruebas de culpabilidad.

Es natural que algunos de los incendios ocurridos bien pueden ser absolutamente casuales, resultados de la fatalidad, no entrando, desde luego, en nuestra crítica.

Mas debemos dar un alerta. Ya es tiempo de que los Tribunales de Justicia procedan con toda severidad, cuando en sus manos tengan a un presunto incendiario.

Mejoría

El miércoles, a las ocho de la mañana, fué operada en el Hospital la estimable señora doña Anita Leandro de Calvo, esposa de nuestro buen amigo y compañero don Eulogio Calvo. La operación fué muy delicada, pero dichosamente se practicó con buen éxito, de lo cual nos alegramos muy sinceramente.

La operación fué llevada a cabo por los doctores Castro Cervantes, Amancio Sáenz, Luciano Beeche y Moreno Cañas. Deseamos vivamente que la señora Calvo restablezca pronto.

Restricción de la importación

El proyecto del Ministerio de Hacienda presentado a la Cámara de Diputados para restringir la importación dice así:

Por cuanto conviene reducir la importación de artículos de comercio, cuando ello será necesario para contribuir a evitar el alza del cambio, el Congreso, etc. Decreta: Artículo único. — Se faculta al Poder Ejecutivo para que prohíba la importación de artículos que a su juicio sean innecesarios, cuando el alza de tipo de cambio internacional requiera esa medida.

Regreso de nuestra Legación en Panamá

A bordo del vapor inglés "Tolosa" retornó al país nuestra Legación acreditada cerca del Gobierno de Panamá y encargada de cumplimentar al Infante Fernando de Baviera.

A las nueve de la mañana del día de ayer desembarcaron en Limón los distinguidos miembros de esa Legación señores don Ricardo Fernández Guardia, don Raúl Acosta García y don Arturo Quirós.

LA PRENSA se complace en presentarles la más cordial bienvenida, felicitándolos por el feliz éxito de su misión diplomática.

Una comida

En el Restaurant Europa dió don Clodomiro Ufcuyo y algunos familiares una espléndida comida en honor del señor Presidente don Julio Acosta. La fiesta estuvo muy animada y los concurrentes se retiraron muy satisfechos.

Notas personales

Procedente de Panamá desembarcó ayer en Limón la bella señorita Silvia Villalaz. Viene a reunirse con su señora madre y hermanas residentes en esta capital. Reciba nuestro cordial saludo la señorita Villalaz.

Nuestro estimado amigo el coronel don Sebastián Allegret, propagandista del ideal libertario de Venezuela, ha llegado de la vecina República del Sur. Lo saludamos atentamente.

Una joven acusa a su prometido

En una de las Alcaldías se instruye sumaria contra cierto sujeto de apellido Vargas por el delito de robo.

La perjudicada es la joven Inglesina Torres. Esta iba a contraer matrimonio con Vargas a quien le había dado todas sus alhajas para que se las guardase, así como también unas economías en dinero.

Pero Vargas, al verse condingero y alhajas, tuvo la ocurrencia de alzar el vuelo, dejando a su joven prometida con cuatro palmos de narices y mirando a la luna de Valencia. Sin embargo, ésta no se anduvo con ples de plomo y acusó por robo a su futuro esposo.

Muerte de don Teodosio Castro

Nuestra sociedad ha sido hondamente impresionada con la triste noticia del fallecimiento del distinguido caballero y anciano don Teodosio Castro Angarita, acaecida hoy en esta capital, a las cinco y media de la madrugada.

El señor Castro se encontraba gozando de completa salud apesar de su avanzada edad, cuando la muerte de manera repentina lo sorprendió.

Murió a la edad de setentiseis años, y era un caballero distinguido que por su carácter amable y exquisita cultura, se había conquistado el aprecio y cariño de nuestra sociedad.

En el año de 1870, cuando contaba 25 años, vino a nuestro país como Secretario de la Legación Colombiana en tiempo de la Presidencia de don Tomás Guardia.

Desde esa época el señor Castro hizo de Costa Rica su segunda patria, formando su hogar con doña Rosalía Fernández. Dedicado a los negocios llegó a tener una alta posición comercial.

Su entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde, saliendo el cortejo de su casa de habitación, situada cien varas al Sur de la Botica Francesa, directamente al Cementerio General.

LA PRENSA, al consignar tan doloroso suceso se hace eco del duelo social y envía su más sentido pésame a sus hijos don Teodosio, Georgina, Alfredo y Ernesto Castro Fernández, a su señora madre política doña Carmen Güell v. de Fernández, a sus hermanos políticos y en general a toda la familia doliente.

Solicitud de algunos empleados judiciales

Señor Presidente de la República
S. D.

Los que suscribimos, empleados del Ramo Judicial, muy respetuosos a Ud. exponemos:

La Ley número 7 de 30 de julio de 1918 que decretaba las vacaciones para los Tribunales de Justicia y sus subalternos, de cuyo beneficio disfrutamos durante los años 1918 y 1919, quedó de hecho sin valor alguno, esto es, derogada o anulada, al emitirse y ponerse en vigor la Ley de Nulidades de 21 de agosto de este año.

A pesar de nuestras árdas labores, de lo reducido de la dotación a nosotros asignada y de diferentes causas que en realidad no son halagadoras, también se nos priva ahora del único aliciente de que gozábamos: las vacaciones anuales. La Corte Suprema de Justicia, según la ley anulada, determinaba debidamente la forma de hacer uso de las vacaciones, sin perjuicio alguno para el servicio, ni erogación contra el Estado.

Con el debido respeto pedimos a usted se digne ampliar el decreto número 10 de 28 de octubre retropróximo, sometiendo a la decisión del Soberano Congreso Constitucional, un proyecto de decreto de revalidación de la ley a que nos hemos referido. En el Cuerpo Legislativo ni en Ud. abrigamos duda alguna, porque conociendo, como conocen, la justicia de nuestra solicitud, creemos y así esperamos que

se decretará conforme con nuestros deseos.—San José, 9 de noviembre de 1920.

Ernesto Rojas Ch., F. J. Brenes, Aguilardo Avila F., Jorge Ruiz Castanet, Rafael Jiménez, R. Morales V., J. J. Pastor, J. Delvó Chacón, Luis Solís Santiesteban, Cleofas Salas Gamboa, José Jqn. Calvo T., L. Arias M., A. Argüello A., Otto Quintana, G. N. Bendaña, Juan Vte. Cerdas E., Pedro Sequeira Q., José Sequeira, Abel Dobles, Arcadio Sequeira, Juan B. Castro, J. Miguel Vargas S., Francisco Monge R., Ricardo Alfaro J., G. Aguilar Jiménez, José Umaña, Hernán Rojas S., Daniel Trejos González, Francisco Salazar G., Carlos L. Villalta, Luis Sanabria León, Juan Raf. Sanabria L., Otoniel Mora C., Gilberto Avila F., Alej. Caballero G., Manuel López O., Ramón Jiménez Brenes, A. Borbón, Luz Quirós F., N. Fernández C., Juan Ma. Murillo, Rodomiro Origg, Antonio Picado G., Ismael Jiménez Castro, G. Gord. Monge P., Antonio Medina, Antonio Monge M., C. Fonseca C., Aquiles Rodríguez, Raf. Meza, Miguel Castro, J. M. Araya, José T. Mora S., S. Brenes G., Amadeo Johanning Jr., R. Fernández P., Rafael Ortiz, Maurilio Mora C., Ramón Rodríguez M.—Auténtico, Isidro Marín.

En vista de las razones que los petentes exponen, creemos que el memorial que antecede, será resuelto conforme a sus deseos.

De Poás

En el nuevo panteón en el día de finados, celebróse una misa solemne cantada por las señoritas Murillo y don F. Hidalgo; el señor cura con un elocuente sermón enterneció a la concurrencia.

—El 21 del corriente mes habrá una gran fiesta religiosa y cívica en honor de Santa Cecilia patrona de los músicos. Hay mucho entusiasmo y se espera resulte lo mejor posible. Ya lo saben los músicos y devotos de Verdi.

—Han fijado su residencia en esta el señor don Ernesto Herrera y su señora doña Etelgive Ramos, maestra de San Juan. Ambos se han captado el cariño de aquel vecindario.

—Ya está completamente restablecido el señor don Domingo Chaves.

—Impulsados por intenso y puro amor muy en breve se unirán en el vínculo del santo matrimonio el señor don Anacleto Meléndez con la señora Irene Vega v. de Murillo; y el señor don José María Vargas con la señorita Benigna Ramírez. Que sean eternamente felices.

CORRESPONSAL

Las Girls-Scouts evitan un crimen

El domingo salieron las girl-scouts y los exploradores "Juan Rafael Mora", al mando de su Comandante el Capitán don Francisco Meléndez, de paseo a Tibás.

Todos iban bien uniformados y en debida formación; el Comandante marchaba a la retaguardia.

Al llegar a Cinco Esquinas, las girl-scouts vieron a dos ebrios que reñían y que uno de ellos se arrojaba sobre el otro, con un puñal en la mano, con la intención de hundírselo en el pecho.

Inmediatamente avisaron al señor Meléndez y éste, con sangre fría y arrojo se interpuso en medio de los dos, amenazándolos con que ninguno se moviera, y luego le quitó el puñal al agresor.

La acción, tanto de las niñas como del señor Meléndez es digna de encomio.

Pasado este incidente, todos continuaron la marcha hacia Tibás, donde estuvi-

¿.....?

Gilberto Araya — Pacayas
Guillermo Salazar, San Isidro, Alajuela
Gilberto Rojas, Cachí.
Arturo Roldán, Abangares.

El asunto de un protocolo

Cartago, noviembre 10 de 1920.

Señor Director de LA PRENSA,
San José.

En el número del periódico que usted dirige, correspondiente al 30 de octubre último, aparece mal reproducido el artículo cuarto de la Sesión Ordinaria de la Corte Plena publicado en el Boletín Judicial No. 248 de esa misma fecha. Como dicho artículo se refiere a mi persona, y en él se me pide, al final verifico el depósito del protocolo en el lugar y forma indicados por la ley, y no el depósito del valor del protocolo —como erradamente dice la reproducción de su periódico— cosa muy distinta, y que maltrata mi reputación ante los ojos de los que no conocen lo que es un protocolo, pues parece que yo me trajera de la Alcaidía de Barba un objeto que tiene un valor comercial, siendo como es que me trajo un protocolo que yo compré y que sólo tiene un valor legal para mí y para las personas que otorgaron las escrituras que el mismo contiene. —le suplico se sirva publicar esta carta o hacer la rectificación.

Su atento servidor,

M. A. ESPINOZA
NOTA. — Como se ve, pues, el Alcalde de Barba Sr. M. A. Espinoza, debió haber depositado el protocolo en su sucesor, en el Juez Civil de Heredia o en algún otro notario, formalidad que omitió verificar. De todos modos, pues, hubo infracción a una disposición de la Ley de Notariado.

ron haciendo varias prácticas importantes, ejercitándose principalmente en la construcción de puentes provisionales.

Almorzaron a la orilla del río y regresaron en la tarde muy satisfechos de sus ejercicios y de la acción llevada a cabo, por lo cual les felicitamos cordialmente.

Teatro Variedades Viernes 12 Noviembre

Final de la película. Episodios 13 14 y 15

El pacto de los tres o La huella del Tigre

EXITO - COLOSAL - EXITO

Sábado 13 estreno BAILARINA!!!

Domingo 14 estreno EL AMANTE de la LUNA

La Municipal de Alajuela se adhiere al congreso

En la inauguración del Congreso Municipal en la Antigua Guatemala, hubo vivas entusiastas a Alajuela, a la Municipalidad de Alajuela y a Costa Rica.

A continuacin damos copia de los telegramas cruzados entre don Otilio Ulate, Secretario de la Legación acreditada por el Gobierno de Costa Rica ante los otros Gobiernos centroamericanos, y el municipal alajuelense don Carlos Calvo Fernández.

Depositado en San José de Guatemala el 30 de octubre de 1920.

A Carlos Calvo Fernández — Alajuela.

Ruégole informarme por qué Municipalidad Alajuela, no se hizo representar Congreso Guatemala y cuáles son sus sentimientos.

Agradecer pronta respuesta a Ciudad de Guatemala.

Muchos recuerdos. — Otilio Ulate.

Alajuela, 3 de noviembre de 1920.

A Otilio Ulate — Guatemala.

Por no asistir sesiones ignoraba este Municipio, recibiera invitación a que se refiere. Conversando con los compañeros enteréme omitieron envío delegado por mala situación financiera, pero casi todos simpatizan co nel fin de ese Congreso, y como la gran mayoría de los alajuelenses, son partidarios decididos de la Santa causa unionista, que transformará estas débiles Repúblicas en una de las primeras de Hispano América.

Aquí publicaremos pronto un periódico unionista, y para reforzar campaña, espero me traiga a su regreso, o encargue me remitan ya, datos estadísticos, fotografías importantes, y todo lo que facilite el mejor conocimiento de esos Estados, que aquí apreciamos como parte de nuestra Patria, pero que desconocemos casi en absoluto. Afectuosos saludos. Carlos Calvo Fernández, Munícipe Suplente.

Guatemala, 3 de noviembre de 1920.

A Calvo Fernández — Alajuela.

Aconséjole influir con Municipalidad para nombramiento Delegados Congreso Municipal. Sería patriótico y cortés. Echandi puede ayudarles hacer designación aquí. Contesté antes del cinco. Daría alta nota Alajuela. — ULATE.

Alajuela, 4 de noviembre de 1920.

A Otilio Ulate — Guatemala.

Enterados de su telegrama de ayer, la mayoría de mis compañeros de la Municipalidad, acordó suplicarle acepte su representación ante el Congreso Delegados Municipales que se reunirá en ésa. Nombramiento será ratificado en la próxima sesión. Siempre a sus órdenes.

Calvo Fernández

Guatemala, 8 de noviembre de 1920.

A Carlos Calvo Fernández — Alajuela.

Sus telegramas fueron leídos ayer en solemne inauguración Congreso Municipal en Antigua. Asistí con Cuerpo Diplomático y tuve inmensa satisfacción escuchar valiosos vivas a Alajuela, a su Municipalidad y a Costa Rica. Esto ha ayudado a cambiar situación creada por la actitud de la Municipalidad de San José.

Agradezco vivamente la representación que se me confiere, pero no concurrir porque estamos a punto de salir de Guatemala.

Lo importante es que se conociera la actitud y eso está logrado. Muchos recuerdos y muchas gracias. OTILIO ULATE.

NOTA. — En sesión extraordinaria de la Municipalidad de Alajuela, verificada la noche del cinco de los corrientes, con asistencia del señor Gobernador, Ingeniero don Eusebio Rodríguez, y los municipales Lic. don Luis Montenegro, Presidente; Dr. Isafas Saborío, Ernesto S. Morera y Carlos Calvo Fernández, fué ratificado el nombramiento de Ulate, para Delegado de esa Municipalidad ante el Congreso que se reúne actualmente en la antigua residencia de los Capitanes Generales de la gloriosa Madre Patria.

El municípe don Manuel Ardón Jiménez que no pudo asistir a esa sesión, suplicó se hiciera constar su entusiasta adhesión a lo acordado.

CORRESPONSAL

TRATADO SECRETO ENTRE AUSTRIA E ITALIA

Viena. — Austria e Italia han firmado un tratado secreto según el cual Italia, apoya a Austria en cualquier futura disputa con los estados balcánicos a cambio de que Austria cede a Italia gran número de objeto de arte que tienen un valor considerable.

TEATRO NACIONAL

GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA
DE LA EXIMIA ARTISTA MEXICANA

Sra. Virginia Fábregas

¡¡Magno acontecimiento artístico y brillante nota de sociedad!!

NOVIEMBRE DE 1920

TEMPORADA EMINENTEMENTE CULTURAL de la

En la taquilla del TEATRO NACIONAL todos los días laborables,
de 10 a 12 m., se despacha un

Abono a 15 funciones ordinarias

Con sujeción a los siguientes precios:

Luneta	75-00	Palco 4 asientos	330-00
Butaca	82-00	Palco 6 asientos	495-00
	Palco de 8 asientos	660-00	

PRECIOS POR FUNCION ORDINARIA

Luneta	6-00	Palco de 8 asientos	52-00
Butaca	6-50	Palco Galería 1a. Fila.	3-00
Palco 4 asientos	26-00	Palco Galería	2-50
Palco 6 asientos	39-00	Galería General	1-50

Dirigida por el reputado primer actor JOAQUIN COSS, y en la que figuran la celebrada primera actriz señora MARIA LUISA SERRANO y los aplaudidos primeros actores don SALVADOR CAMPA SILICEO, don MANUEL SANCHEZ NAVARRO y don ALEJO PEREZ R.

Suntuosa Indumentaria
Espléndido Decorado
Insuperable Presentación
Arte Exquisito

Notas:

Las funciones de domingos y extraordinarias, fuera de abono, estarán sujetas a precios especiales.—Se consideran de abono las funciones correspondientes a los días de moda.—Hasta las 12 m. de los días correspondientes, se reservarán a los señores abonados las localidades respectivas de las funciones extraordinarias.—El espectáculo comenzará con estricta puntualidad, a la hora que se indique en los programas.—Quedan anulados todos los pases y entradas de favor expedidos en temporadas anteriores.

El pavoroso incendio de esta madrugada

Media manzana comercial reducida a cenizas

AMPLIOS DETALLES DE NUESTROS CRONISTAS

LA POBLACION ALARMADA

Poco más o menos a las tres de la madrugada, la población fué despertada por repetidos toques de alarma dados por la policía.

Se trataba de un incendio y esto fué motivo para que los vecinos se echasen a la calle, unos llenos de pánico y otros descando presenciando un espectáculo asombroso, como es el de un incendio en la noche.

LUGAR DEL SINIESTRO

A esa hora la parte Norte de la capital estaba iluminada por grandes llamaradas que se alzaban imponentes acompañadas de grandes columnas de humo rojizo.

En un principio se creyó que ardía la manzana donde está ubicado el Mercado Municipal; pero luego se vió que no era allí el siniestro, sino en la manzana que se encuentra al Norte de ese edificio.

ARDE UNA BODEGA

El fuego principió, según unos, en el Mercadito; según otros en una bodega que se encuentra en el interior, propiedad de los señores Jesús Gómez, Arturo Esquivel y David Artavia. Otros aseguran que comenzó en el interior del almacén de don Juan Guillermo Zamora.

UNA EXOSION

Cuando los policiales que hacían el servicio de vigilancia en aquellos lugares notaron que del interior de ese edificio salía humo y llamas, dieron la voz de alarma, acudiendo de primeros los policiales Selim Hernández, Ramón Hernández y Benito Calvo, de la Segunda Sección de policía.

En los momentos en que llegaban al lugar del incendio oyeron una fuerte explosión, producida por una cantidad de canfin que allí se guardaba.

GENTE ADENTRO

Esos policiales declararon que en los almacenes mencionados había gente durmiendo. Seguramente eran los encargados de cuidar durante la noche. Cuando los policiales llegaron esos individuos se estaban vistiendo apresuradamente. Sin pérdida de tiempo fueron abiertas todas las puertas para proceder a la extinción del fuego.

PERO ERA IMPOSIBLE

Pero no era posible extinguir el fuego donde comenzaba. El canfin y la gasolina que hicieron explosión se derramaron propagando el fuego rápidamente.

De allí fué casi imposible sacar las mercaderías existentes, pues las llamas lo abrasaron todo, como lo decimos, con una rapidez asombrosa.

LA BOMBA

Tan luego se tuvo conocimiento del incendio, los bomberos se apresuraron a llevar la Bomba. Pero, por desgracia, esta no funcionó y de aquí que no llegara a prestar sus servicios.

En vista de ello, fueron llevadas únicamente las mangueras y conectadas con las bombas de la cañería que existen en cada esquina.

Piquetes de policiales, de todas las Secciones, prestaron su contingente con gran actividad.

EL FUEGO SE PROPAGA

Por momentos crecía el pánico de los

vecinos y de los espectadores, pues el fuego, a pesar de los esfuerzos que hacían la policía y los particulares, seguía avanzando sinistramente por las casas vecinas, hasta destruir más de media manzana, ocasionando pérdidas enormes.

HACIA LA ESQUINA ESTE

Como lo decimos, el fuego avanzó con rapidez, muy pronto las llamas abrasaron el edificio donde se encontraba instalada la Talabartería del señor Miguel Mena y la bodega de los señores Gómez, Esquivel y Artavia, a que nos referimos anteriormente. De allí no se pudo salvar casi nada.

El fuego avanzó devastando la pulpería conocida con el nombre de "Las Ciudades de Italia", perteneciente al señor Mauro Pascuale.

HACIA EL NORTE

Pero allí no paró el fuego; su obra de destrucción continuó hacia el Norte, buscando la casa del Licenciado don Ascención Esquivel.

En ese lado, el fuego abrazó las siguientes casas: esquina tienda "John Bull" propiedad de los señores Bredy y Co. Luego seguía la tienda de la señora Adelia Rodríguez; a continuación, siempre hacia el Norte, "La Perla Antillana" propiedad del señor Pedro Ramírez; contiguo a esta se encontraba la tienda "La Valenciana" de don Calixto Madrigal; después "La Gaviota" propiedad del señor Salomón Alcázar.

Seguidamente se encontraba la Farmacia de don Manuel J. Grillo; y por último la casa de habitación del Licenciado don Ascención Esquivel.

El fuego, por este lado, llegó hasta la residencia del señor Esquivel. No sufrió

daños por el fuego, pero sí por la obra de salvamento; y los muebles, al ser sacados con la precipitación que esos casos requieren fueron completamente dañados.

ACTIVIDAD ASOMBROSA

Nos manifestaron que por ese lado, el General Monge, al mando de un piquete de policiales, desplegó una actividad asombrosa.

Sin hacer caso al peligro, cortó a golpes de hacha y machete el maderamen y la pared, evitando así que el fuego arrollara también la casa del señor Lic. Esquivel.

De todas las tiendas se sacó gran parte de las mercaderías, las que quedaron completamente dañadas, pues al ser arrojadas a la calle caían en charcos de lodo, o resultaban quebradas.

LA CUADRA FRENTE AL MERCADO

En los altos de Botica Principal se encontraba el Hotel Madrid q' fué destruido en un incendio hace algunos años. También la sucursal fué destruida en otro incendio habido al amanecer del diez de octubre próximo pasado.

También se destruyó la panadería del señor José Soto; la talabartería de Romero Hermanos y el almacén de tabacos "La Moravia" propiedad de don Pantaleón Gómez, en donde el daño fué mayor por la obra de salvamento que por el fuego.

Allí quedó localizado el incendio librándose, por consiguiente, la casa donde se encuentra el Restaurant "Estrada" del señor Maximino Estrada, y demás casas contiguas.

SACANDO MUEBLES

De todas las casas que se encuentran en dicha manzana y que no fueron alcan-

zadas por el fuego, se sacaron los muebles y mercaderías, sufriendo algunos daños, pero no de consideración.

En las cuadras del frente también se tomaron medidas preventivas para en caso de que el fuego se pasare.

El calor reventó los vidrios de muchas tiendas y achicharró la pintura.

MAS DAÑOS

Con motivo del incendio, fueron destruidas once pares de líneas telegráficas; es decir, toda la vía al Pacífico y la de Puriscal y oficinas intermediarias.

Peró gracias a la actividad de los empleados de la Compañía, a las doce del día todas las líneas quedaron expeditas.

También fué destruida la línea telefónica oficial y las de la Compañía con todos aquellos lugares y las que salen para Puntarenas.

EVITANDO EXPLOSIONES

En la Farmacia Principal del señor Grillo había almacenada gran cantidad de gasolina, alcohol y otros líquidos inflamables.

Todo esto fué sacado a tiempo para evitar grandes explosiones que hubieran hecho más funesto el incendio.

UNA OBSERVACION

Los señores Agentes de las Compañías Aseguradoras nos suplican llamemos la atención de los Comandantes de Policía para que den orden de dejarlos transitar por los lugares donde hay incendios, pues su obligación les manda hacerlo. Sobre esta cuestión insinuamos la idea de que sean provistos de placas o tarjetas especiales para que la policía no les impidan el paso.

LA ACCION DE LA POLICIA

De esta vez, y con muy justa razón, debemos encomiar la actitud de la policía, que se portó a la altura de su deber.

Con gran actividad y celo trabajó sin descanso, no importándole el peligro a que se exponía, por salvar las grandes existencias de mercaderías que había en todos los almacenes y tiendas.

LOS ROBOS

Como suele ocurrir en estos casos, aprovechando la confusión que reinaba allí, las gentes "aprovechadas" hicieron su agosto. Los chicos y aun los adultos robaban lo que podían, amparados al tumulto y a que la policía atendía su deber momentáneo.

LOS ASEGUROS

El detalle sobre seguros que hasta la hora hemos podido obtener, es así:

Comercial Unión, representada por don Adolfo Cañas: Antonio Urbano, 5.500 Libras esterlinas (edificio y mercaderías); Adelia Rodríguez, 3000 colones (mercaderías); Fernando Castro Avilés, 1500 libras (mercaderías); Adelia de Ramírez, 3000 colones (edificio); Ascención Esquivel, 3000 libras (edificio dañado en parte); Pantaleón Gómez, 13.000 colones (mercaderías). Además 500 libras en pequeños seguros.

La Baloise, representada por Henry Frick: Juan Guillermo Zamora, 2000 libras (mercaderías); Fernando Castro Avilés, 2000 libras (mercaderías); Fausto Calderón Coto, 1000 libras (edificio); Sauma y Castro, 4300 libras (mercaderías).

Scottish Union, representada por Sasso y Pirie: Antonio Urbano, 6000 libras (mercaderías y edificio).

Brenes y Compañía; Juan Guillermo Zamora 5000 dólares (mercaderías).

Royal Insurance, representada por L. Kirkley, Juan Guillermo Zamora, 2000 dólares (mercaderías).

The Home, representada por Mr. Kirkley: Fausto Calderón Coto, 16000 dólares (edificio).

York Shire, representada por Félix Wiss: Fausto Calderón Coto, 3000 dólares (mercaderías).

Palatine: Fausto Calderón Coto, 5000 libras (mercaderías).

Compañía Nacional: Fausto Calderón Coto 10000 colones (edificio).

PERDIDAS DE LAS COMPAÑIAS

Varios agentes de Compañías de Seguros con quienes conversamos hoy en la mañana en el lugar del siniestro, están acordes en que este desastre pasa de una pérdida de 100.000 libras esterlinas.

Por el momento las pérdidas se detallan así:

Comercial Union £ 12.400; La Baloise, £ 5.600; Royal, £ 4.000; The Home, £ 3.200; Palatine, £ 5.000; York Shire, £ 3.000; Nacional, 10.000 colones.

Faltan detalles.

LAS AUTORIDADES JUDICIALES

Temprano estaban en el lugar del siniestro los señores Juez Primero del Crimen, Lic. don Víctor Vargas Quesada y el Alcalde Cuarto de esta ciudad don Manuel Marín, acompañado de su Secretario, para instruir las primeras diligencias del caso y hacer la inspección ocular del hecho. Allí mismo se ordenó la detención de los propietarios de los negocios destruidos por el fuego.

EN LA CONSTANCIA

HEMOS RECIBIDO:

Ollas esmaltadas en todo tamaño, juegos de aluminio para cocina, cafeteras, cucharas, tenedores y cuchillos

Género para manteles y limpiones

Alfombras diferentes claras

La Parra Cantina y Refresquería

Recientemente abierta al público

Donde su propietario se esmera por servir a su clientela de la mejor manera posible. Se sirven Bodas, Bailes y Bautizos

Propietario: Lucas Olivares

Toda clase de artículos Europeos

Comprado por un socio de la casa tenemos en venta con precio calculado al bajo tipo de francos

Sedería, Confecciones, etc. etc.

Almacenes Delcore, Aronne & Co.

La salud es riqueza

"Santa Ana" Agua Mineral Natural

En el deseo de satisfacer el pedido que han hecho infinidad de personas estimables de que esta empresa expendiera la famosa y muy popular Agua Mineral Natural Santa Ana sin gas carbónico, se ha decidido hacerlo al precio de 25 céntimos el litro sin envase. Así, pues, ya lo sabe el público en general que puede aprestarse a evitar enfermedades contagiosas con el uso de otras aguas que carecen de las virtudes curativas y preservativas de ésta.

El teléfono 634 atenderá toda orden a este respecto que será servida cumplidamente. El precio es, como más arriba lo dejamos dicho, ínfimo y está al alcance de todas las fortunas.

POR 3 COLONES

mandaré por correo seis frascos de perfume extra fino, con el mismo carácter de Pompeia, Azurea, Gloria de Paris, L'Origan, Ideal, Dulce Beso, Eclat, Flores de Amor, Fascinación, Mavis, Mary Garden o Bouquet Imperial, en su purísima esencia.

Apartado 40. — Heredia.

Dirección: Srta. LIDILIA CESPEDES,

COLEGIO MONTERO

CON INTERNADO

Pida informes. Teléfono 1646

Nada le cuesta

Darse el gusto de oír la famosa Vitrola número 16 eléctrica

La maravilla musical del mundo

Con mucho gusto la haremos funcionar para que Ud. la conozca



Piza e Hijos

Hotel Washington

El mejor de Costa Rica

Los dormitorios cuentan con baños de agua caliente y fría. Los agentes viajeros encontrarán cuartos propios para sus muestrarios

Cocina Francesa y Americana - Se habla Inglés, francés, Alemán y Español

Teléfono número 173

Apartado número 479

Es el Hierro en la Sangre lo que forma Músculos de Acero como estos.

Los Médicos explican el Secreto de la gran fuerza y resistencia de los Atletas y dicen cómo el hierro orgánico — **HIERRO NUXADO**, ayuda a formar la sangre sana y roja, que da vigor físico y energía.

El tocar el brazo de un hombre fuerte y vigoroso; el sentir la dureza de acero de esos poderosos músculos; el pensar en la tremenda fuerza y potencia que existe bajo un vigor semejante; todo esto vive en la mente de los hombres y mujeres anémicos cuyo organismo es físicamente inapto y debilitado.

Se necesitan hombres de vigor y energía para asestar los golpes rudos en el yunque del trabajo; no importa que se trate de un obrero o de un banquero; no hay esperanza de vencer obstáculos, a menos que el hombre sea de hierro, dispuesto siempre a luchar, y a luchar con energía!

"Actualmente hay una enorme proporción de hombres que a los 40 años han perdido la salud y que van declinando constantemente, tanto en las fuerzas físicas como intelectuales sólo porque permiten que las preocupaciones, el agotamiento, la debilidad nerviosa, y los excesos en los placeres o en el trabajo destruyan la energía que convierte el alimento en tejido vivo, músculo y cerebro," dice el Dr. John J. Van Horne, antiguo Inspector Médico y Médico Clínico del Departamento de Sanidad de la Ciudad de New York. "Y sin embargo, existen miles de hombres semejantes que observan una maravillosa transformación tan luego como obtienen la cantidad suficiente de hierro adecuado, que les dé mayor energía y resistencia. Se olvidan de sus pasadas enfermedades, recobran la energía y el despejo mental y adquieren aptitud mayor para combatir obstáculos y para soportar las exigencias del trabajo. Para formar hombres y mujeres más fuertes y sanos, que sean más aptos para vencer los obstáculos de la vida diaria, considero una necesidad que los Médicos empleen el hierro orgánico, en cada caso apropiado,

que receten el **HIERRO NUXADO**, pues, según mi experiencia, es el mejor tónico y reconstituyente de la sangre, de entre todos los conocidos por la ciencia médica moderna."

Si Ud. no está fuerte y sano no tiene más que hacer la siguiente prueba: Vea cuánto tiempo puede trabajar antes de sentirse cansado. En seguida, tome dos tabletas de **HIERRO NUXADO**, tres veces al día, durante dos semanas. Luego pruebe su fuerza otra vez y verá cuánto ha ganado. Los triunfos obtenidos por muchos atletas o luchadores se deben nada más que a haber conocido el secreto de la fuerza, vigor y resistencia, que provienen de abundancia de hierro en la sangre.

Aségurese de obtener la legítima preparación para crear Fuerzas y Robustez: **HIERRO NUXADO**

DISTRIBUIDORES: COSTA MERCANTILE & CO.

Empresa Nacional de Cabotaje

Contratista, Santiago Chamberlain Z.

La reciente organización de esta empresa, que dispone de embarcaciones cómodas y seguras, permite ofrecer al público un servicio rápido y regular para pasajeros y carga, entre Puerto Limón y Sixaola.

La lancha **VANGUARDIA**

saldrá de Limón el martes dos de Noviembre entrante a las seis de la mañana, en su primer viaje, regresando el mismo día.

Provisionalmente la misma embarcación hará este servicio todos los martes a las seis de la mañana, saliendo de Limón para Sixaola con escala en Gandoca

Toda clase de informes dará en Limón

FRANK MADURO, Agente.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Puerto Limón y viceversa, haciendo escala en Habana y Colón, tanto de venida como de regreso.

Llegan a Limón los jueves en la mañana y salen los sábados en la tarde. Estos vapores hacen conexión en Colón con otros vapores de esta misma Compañía que semanalmente salen de ese puerto para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

Estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

Mariano Struck Depósito de materiales de Construcción

Teléfono 1539

Existencia permanente de Cal de Concha — Arena de primera Clase — Ladrillo de Construcción y petatillo de varias clases. — Se despachan órdenes a domicilio y Provincias — Calle Central, 250 varas Sur de Catedral.



Máquinas Underwood

Agentes

Piza e Hijos



Valor intrínseco

El de las llantas reside en dos cualidades: fuerza y comodidad.

En toda prueba á que la llanta Goodrich se somete, demuestra poseer en alto grado cualidades de resistencia y duración.

Los ingenieros de la fábrica Goodrich no se han conformado, sin embargo, con producir tan sólo una goma durable, sino que han logrado presentar una goma elástica de larga duración.

Después de varios años de estudios y de investigación han llegado á producir una llanta con la superficie de rodamiento negra, en la cual se combinan en grado superior la durabilidad y la elasticidad.

Por esta razón las llantas Goodrich tienen un valor intrínseco considerable, en cuanto á fuerza y comodidad.

Las llantas Goodrich inspiran confianza.



The B. F. Goodrich Rubber Company
Akron, Ohio, U. S. A.

Llantas Goodrich

J. P. Arango & Co., Inc.

San José - Limón

DISTRIBUIDORES